



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### 1. IDENTIFICACION

Localidad 009 Fontibón  
 Proyecto 1774 Un nuevo contrato por los derechos de las mujeres en Fontibón  
 Versión 9 del 24-JUNIO-2022  
 Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)  
 Estado INSCRITO el 12-Noviembre-2020, REGISTRADO el 15-Diciembre-2020  
 Tipo de proyecto Capacitación  
 Servicios  
 Etapa del proyecto Preinversión - Idea  
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano  
 Número del Acta 1 del 10-Junio-2020  
 Descripción iniciativa Ninguna  
 Observaciones iniciativa Ninguna

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI  
 Propósito 03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación  
 Programa General 40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia

### 3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión  
 Sector Mujeres  
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural  
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

**PROBLEMA CENTRAL:** Existencia de brechas de desigualdad para las mujeres que les limita el ejercicio pleno de sus derechos en la localidad de Fontibón

#### Causas:

Desequilibrio generalizado, en términos de género, en relación con los integrantes que conforman los espacios e instancias de participación ciudadana.  
 Condicionamientos culturales restrictivos basados en la subrogación del papel de las mujeres frente a los hombres ante el manejo de los asuntos públicos.  
 Limitada inclusión de los intereses, demandas y necesidades de las mujeres en la agenda pública.  
 Insuficiente cualificación en competencias específicas para abordar procesos de liderazgo, empoderamiento, incidencia o acceso a los espacios de representación política.  
 Escasa oferta de mecanismos o iniciativas orientadas al desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres.  
 Desconocimiento de los derechos de las mujeres que brinden las herramientas necesarias para el ejercicio pleno de los mismos.  
 Cultura machista y de estereotipos que incentiva las relaciones desiguales de género y naturalizan y justifican la violencia y discriminación contra las mujeres.  
 Baja apropiación del espacio público por parte de las mujeres, lo que genera una alta percepción de inseguridad y vulnerabilidad.  
 Falta de acceso o conocimiento de los servicios de justicia para la denuncia de los delitos en contra de la mujer.  
 Desconocimiento y ausencia de herramientas para el cumplimiento efectivo de los derechos de las mujeres.  
 Disparidad de oportunidades de educación, empleo y desarrollo de proyectos de vida autónomos.  
 Ausencia de sistemas de alerta temprana que prevengan la ocurrencia de estos delitos.  
 Barreras institucionales en la atención oportuna a mujeres violentadas  
 Revictimización hacia las mujeres por la mayoría de las entidades institucionales que las atienden, generando mayor malestar psicológico e indecisión para seguir denunciando.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad	009 Fontibón
Proyecto	1774 Un nuevo contrato por los derechos de las mujeres en Fontibón
Versión	9 del 24-JUNIO-2022
Código BPIN	

Desconocimiento de los derechos de las mujeres por parte de hombres y mujeres  
 Falta de valores y principios que normalicen conductas que violenten los derechos de las mujeres  
 Roles sexistas y estereotipados para hombres y mujeres, inclusive desde la infancia  
 Falta divulgación y efectividad de los espacios institucionales adecuados virtuales y físicos para orientación psicológica, política, social y sobre sus derechos  
 Discriminación a las mujeres en sus diferentes ciclos de vida y en su diversidad  
 Falta de empoderamiento de las mujeres para hacer valer sus derechos  
 Acoso sexual hacia las mujeres en el espacio y en el transporte público  
 Falta de denuncia de la mujer frente al maltrato y todo tipo de violencia  
 Temor a denuncia por desconocimiento y discriminación y maltrato a nivel institucional  
 Falta de redes de apoyo tanto institucional como familiar de las madres cabeza de familia, que afecta su calidad de vida  
 Falta de alertas tempranas en violencia de género.

#### Efectos:

Aceptación cultural de estereotipos y conductas en contra de la mujer que limitan el desarrollo de capacidades para el ejercicio de sus derechos.  
 Disparidad de oportunidades laborales y salariales por condición de género y el desarrollo de proyectos de vida autónomos.  
 Persistencia de distintas formas de violencia contra la mujer que generan barreras que impiden su acceso a escenarios participativos que restringen su incidencia en escenarios de toma de decisiones para el ámbito local.  
 Reducido número de organizaciones y colectivos de mujeres que generen una fuerte incidencia en el ámbito local y garantice el total cumplimiento de los derechos de las mujeres, debido a la falta de herramientas y procesos de capacitación enfocados a promover el derecho a la organización de las mujeres.  
 Falta de visibilidad y promoción entre la comunidad del trabajo y logros alcanzados por las organizaciones de mujeres.  
 Impacto en la salud física, emocional y mental de las mujeres, tales como heridas en los ojos, dolores de cabeza y musculares, depresión, ansiedad, tristeza, miedo, percepción de fracaso, entre otros.  
 Rompimiento o deterioro de la estructura familiar que puede manifestarse en círculos de violencia.  
 Falta de autonomía económica de las mujeres  
 Baja participación en el mercado laboral de las mujeres.

En el Plan de Desarrollo Distrital Económico, Social, Ambiental y de Obras públicas 2021-2024 ¿Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI¿ se establece que se deben ejecutar acciones que permitan el desarrollo, la implementación y el fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidado, el programa de reducción de la feminización de la pobreza, la transversalización y territorialización de los enfoques de género y diferencial, el aumento de los niveles de participación e incidencia de las mujeres y el fortalecimiento del Distrito para prevenir y atender todas las formas de violencias que afectan a las mujeres de Bogotá. Por lo tanto, el presente proyecto de inversión en la medida en que sus objetivos, componentes y acciones lo permitan deberá contar con procesos encaminados a cumplir lo establecido en el actual Plan de Desarrollo Distrital, la transversalización del CONPES 014 de 2020 (sobre la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, 2020-2030) y la transversalización de los seis (6) enfoques establecidos en el CONPES 16 de 2021 (sobre la Política Pública para la Garantía Plena de los Derechos de las Personas LGBTI y sobre Identidades de Género y Orientaciones Sexuales en el Distrito Capital 2021-2032).

### 5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Mujeres residentes de la localidad de Fontibón	224478	Todas las UPZ

### 6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

#### COMPONENTE DESARROLLO DE CAPACIDADES:

Construir ciudadanía y desarrollar capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres en su diversidad mediante



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

## IDENTIFICACION

Localidad 009 Fontibón  
Proyecto 1774 Un nuevo contrato por los derechos de las mujeres en Fontibón  
Versión 9 del 24-JUNIO-2022  
Código BPIN

acciones como: la promoción y fortalecimiento de la participación, representación e incidencia social y política de las mujeres en el territorio; el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres a través de la incorporación de los enfoques de género, de derechos de las mujeres y diferencial en sus ejercicios de incidencia en el ámbito local; el intercambio de experiencias y buenas prácticas de las mujeres que hacen parte de las instancias de mujeres y de procesos organizativos locales de las mujeres. Así mismo, mediante el desarrollo de procesos desde los enfoques de la política pública de mujeres y equidad de género que contribuyan a eliminar cualquier forma de discriminación contra ellas; procesos de formación en Derechos Humanos de las Mujeres y su exigibilidad y estrategias de movilización comunitaria para el fortalecimiento de la ciudadanía de las niñas, jóvenes y mujeres adultas y adultas mayores  
Vigencia 2021 La meta correspondiente no fue votada en presupuestos participativos fase II.

### COMPONENTE PREVENCIÓN:

Realizar actividades pedagógicas y de transformación cultural orientadas a la resignificación de espacios inseguros para las mujeres, campañas de sensibilización de prevención de violencias de género en los ámbitos público y privado, mecanismos de denuncia, igualdad de género y cero tolerancias a las violencias ejercidas contra las mujeres que incentiven la sanción frente a la ocurrencia de hechos victimizantes o alertas de feminicidio.

### PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Vigencia 2021:

Título propuesta: Mujer reflejo de progreso y transformación. Descripción: Apoyar la construcción de espacios donde la mujer pueda socializar sus vivencias, prevenir el maltrato y superar sus miedos, mediante apoyo sicosocial y herramientas que le permitan emprender y crecer. Con apoyo de consultores, Psicólogos, la danza, el teatro.

Vigencia 2022

Título propuesta: Nuestra juventud hacia las masculinidades alternativas en espacios públicos y privados. Descripción: Sensibilizar a los jóvenes sobre las masculinidades alternativas para incorporar al hombre como actor más activo en la erradicación de violencias que existan contra las mujeres. Se pretende proyectar el concepto de nuevas masculinidades para su adecuada aplicación en el espacio público y privado, mediante una metodología didáctica y lúdica que reconozca el respeto y defendiendo la igualdad entre hombres y mujeres

Título propuesta: Mujer y participación política, una realidad desde la adolescencia. Descripción: cuyo objetivo tiene incentivar la participación política de las mujeres, en todas sus esferas, a partir de la generación de foros encuentros que prioricen la asistencia de estudiantes de los grados noveno, décimo y undécimo de los colegios distritales y/o privados de la Localidad, que tengan lugar en las instalaciones de la Alcaldía Local y la Junta Administradora Local y en la que se aborden temas de género, paridad, políticas públicas y demás.

## 7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Implementar estrategias que coadyuven a disminuir las brechas de desigualdad para las mujeres en su diversidad y les permita el ejercicio pleno de sus derechos en la localidad de Fontibón.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 implementar un proceso formativo que posibilite el desarrollo de habilidades y capacidades, que posibilite los procesos de prevención del feminicidio y otras violencias basadas en género, a partir de conocimientos socio-jurídicos, comunitarios y de defensa personal con enfoque de género y humano
- 2 Desarrollar acciones culturales, artísticas y comunitarias que posibiliten procesos de apropiación y resignificación de los espacios públicos de la localidad, en el marco de las conmemoraciones de las diversas luchas de las mujeres que construyen la localidad.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 009 Fontibón  
 Proyecto 1774 Un nuevo contrato por los derechos de las mujeres en Fontibón  
 Versión 9 del 24-JUNIO-2022  
 Código BPIN

### 6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Capacitar	1,000.00	personas	para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres en el cuatrienio
2	Vincular	1,250.00	personas	en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer durante el cuatrienio

### 9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Desarrollo de capacidades	0	191	221	218	0	630
Prevención	0	195	225	223	230	873

### 10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$386	\$446	\$441	\$230	\$1,503

### 11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	645	Mujeres
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	644	Mujeres
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	646	Mujeres
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	314	Mujeres

### 12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	09	Descripción localización	Fontibón
		Barrio(s)	Todos los barrios de la localidad
		Unidad de planeamiento zonal - UPZ	

### 13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá, OMEG 09	Secretaría Distrital de la Mujer	01-01-2020
2 Monografía 2017 - Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos (Fontibón). Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá	Secretaria Distrital de Planeación	01-01-2018

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
 Sin asociar



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 009 Fontibón  
Proyecto 1774 Un nuevo contrato por los derechos de las mujeres en Fontibón  
Versión 9 del 24-JUNIO-2022  
Código BPIN

### 16. OBSERVACIONES

Versión Ficha EBI del 19/02/2021 se actualizó ítem DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, conforme a la Circular 001/2021 SDP-SDG Orientaciones para la formulación de proyectos de inversión local y la incorporación del resultado de la Fase II de los presupuestos participativos.

27/01/2022 se actualizaron los ítems Problema o necesidad, diagnostico por línea base, Descripción del proyecto, Proyección Financiera, Resultados, metas e impactos.

### 17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Jeison Herley Camacho Tellez.  
Area Gestión del Desarrollo Local  
Cargo profesionales de planeación  
Correo jeison.camacho@gobiernobogota.gov.co  
Teléfono(s) 2670114

### 18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

El proyecto le apunta al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local de Fontibón 2021-2024 y cumple los criterios para su correspondiente viabilidad.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Johana María Garzón Caballero  
Area Gestión del Desarrollo, activa y financ.-Fontibón  
Cargo Profesional especializado 222-24  
Correo johana.garzon@gobiernobogota.gov.co  
Teléfono 2670114  
Fecha del concepto 15-DEC-2020

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna